

30630

Quito, DM 16 de Mayo de 2017.

Señora.

MORAN RAMIREZ YESENIA VANESSA ✓

7300 Exp. 169731

Ciudad.-

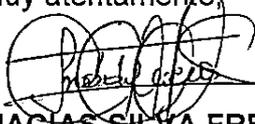
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CONSULGESSCI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, permaneciendo en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo sexto y décimo quinto del estatuto social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 01 de abril del 2013, ante el Notario Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de mayo de 2013, con el número 1664, repertorio 15196.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En falta ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazara el Presidente.

Muy atentamente,



**MACÍAS SILVA FREDDY EDUARDO**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSULGESSCI S.A.**, cumpliendo conforme la ley y los estatutos sociales de la compañía. Quito, DM 16 de Mayo de 2017.



**MORAN RAMIREZ YESENIA VANESSA**

**C.I. 0918568361**

TRÁMITE NÚMERO: 30630



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7380
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULGESSCI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORAN RAMIREZ YESENIA VANESSA
IDENTIFICACIÓN:	0918568361
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1664 DEL 08/05/2013.- NOT. 5 DEL 01/04/2013 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS POPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

